

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 87 Miércoles 9 de mayo de 2012 Pág. 12589

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11664 *MANJU JCB*, S.A.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: que en ejecución n.º 83/12, seguida a instancia de José Ángel Abad Torralbo, se ha dictado con fecha de 10-4-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 10.456,09 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 26 de abril de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120027759-1